

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria del día 22 de marzo de 2005, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1.- ACTAS ANTERIOR: Se acuerda la aprobación del borrador del acta correspondiente a las sesión celebrada con carácter extraordinario el día 14 de marzo de 2005.

2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y COMISION MUNICIPAL DE GOBIERNO:

Se da cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía n. 445 a 785 y acuerdos adoptados por la JGL el 28 de febrero y 7 y 14 de marzo.

3.- APROBACIÓN JUSTIFICACIÓN SUBVENCION CONCEDIDA AL CENTRO ASOCIADO UNED, EJERCICIO 2004:

Se acuerda por unanimidad aprobar la justificación de la subvención concedida.

4.- MOCIÓN DEL BNV SOBRE EL CONTROL MUNICIPAL Y LA PARTICIPACIÓN VECINAL EN RELACION CON LAS ANTENAS DE LOS MOVILES: Se acuerda por unanimidad aprobar la citada moción.

5.- MOCIÓN GRUPO SOCIALISTA SOBRE CREACIÓN DE OFICINA DE ATENCIÓN AL INMIGRANTE: Se acuerda con los votos a favor del Grupo Socialista, BNV y EU-l'Entesa, y votos en contra del Grupo Popular, desestimar la citada moción.

6.- MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA, SOBRE TRASLADO MERCADO AMBULANTE: Se acuerda con los votos a favor del Grupo Socialista, BNV y EU-l'Entesa y votos en contra del grupo Popular, desestimar la citada moción.

7.- MOCIÓN DEL BNV, SOBRE EL MANTENIMIENTO DEL MERCADO AMBULANTE EN EL NÚCLEO HISTÓRICO DE LA CIUDAD: Se acuerda con los votos a favor del Grupo Socialista, BNV y EU-l'Entesa y votos en contra del Grupo Popular, desestimar la citada moción.

8.- ASUNTOS DE URGENCIA.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Vila-real, 12 de abril de 2005.

El Alcalde,

El Secretario,